FECHA: 16 de diciembre de 2021

SEÑORES: **ALFREDO FIGUEROA FERNANDEZ // Asesor Externo Oficina de Contratación // Secretaría General del Distrito.**
SINDY PAOLA ROMERO ORTEGA // Asesora externa de la Oficina de Compras // Secretaría General del Distrito.
NELSON ENRIQUE PATRÓN PÉREZ // Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia ciudadana.

REFERENCIA: Designación Comité Evaluador IMC-062-2021

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTALACIONES HOTELERAS Y/O ALOJAMIENTOS PARA PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL QUE BRINDARÁ APOYO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS A DESARROLLARSE DURANTE LOS DÍAS DE LA ÉPOCA NAVIDEÑA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA "PLAN NAVIDAD 2021 EL MEJOR REGALO ES TU VIDA" DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA- MEBAR".

De manera atenta les informo que han sido designados para realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso de la referencia, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, el Jefe de Oficina para la Seguridad y Convivencia ciudadana**,** tendrá a su cargo la verificación de los requisitos de orden técnico, el Asesor Externo de la Oficina de Contratación de la Secretaría General del Distrito, tendrá a su cargo la verificación de los aspectos jurídicos y compilación del informe de evaluación y la Asesora externa de la Oficina de Compras de la Secretaria General tendrá a su cargo la verificación del ofrecimiento económico. Los términos y condiciones para la evaluación, así como los documentos de los oferentes podrán ser consultados en el Sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y los resultados de dicha evaluación deberán ser entregados en el plazo establecido en el cronograma del proceso de selección del asunto.

Atentamente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito.

Reviso: Eliana Severiche // Asesora Externa en contratación, Secretaria General.